



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de modelo de utilidad, por veinte años, en España, por "Nuevo dispositivo de sujeción para blocks de hojas cambiables", a favor de D. Germán López Vázquez, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle de Alonso Cano, número 51.

Son ya muchos los tipos que se conocen de dispositivos de sujeción de las hojas de los blocks. Antiguados ya aquéllos que no permitían la apertura completa de los mismos por cualquier página, obligando a las hojas del block abierto a mantenerse en una posición curvada que dificultaba la escritura fueron casi generalmente sustituidos por otros que permitían que esa apertura fuera completa y que las hojas, con el block abierto, quedasen en posición rigurosamente plana. También los de ese segundo tipo son muy diversos, siendo el más vulgar de ellos aquél en que esa sujeción se hace por medio de una espiral de alambre encajada por los correspondientes múltiples orificios del borde trasero de las hojas y de las cubiertas del block. Asimismo son conocidas diversas variantes en las que la espiral de alambre es sustituida con una pieza o lomo de celuloide, plástico o cualquiera otro material análogo, flexible y apropiado, con prolongaciones que se ensartan en los correspondientes orificios de las hojas y de las tapas, cerrándose después esas prolongaciones en círculo sobre sí mismas.

Todos esos tipos, sin embargo, ofrecen grandes dificultades

des -y en algunos casos, como el del último aludido, verdadera imposibilidad- para el recambio total o parcial y paulatino de las hojas del block.

5 Con el modelo para que ahora se solicita el registro se consigue aunar las mayores ventajas de todos ellos con la realmente sorprendente de la manera fácil, originalísima y segura de sujetar todas las hojas y poder quitar o ponerlas todas o sólo alguna o alguna de ellas en el block en el momento que se quiera y en unos pocos segundos.



10 Se trata en esencia de que las dos funciones, una de engarce de las hojas y las tapas por sus correspondientes orificios y otra de cierre del dispositivo de engarce, se confían a dos piezas diferentes, una para la primera función y otra para la segunda, y en que esas dos piezas son de tal forma y se acoplan de tal manera, que el resultado es hermanar una posibilidad perfecta de apertura del block sin curvatura ninguna de las hojas, una sujeción completa de éstas y una grandísima sencillez de la operación de los recambios.

20 Para su mejor inteligencia, la descripción que de él se hace seguidamente va referida al particular ejemplo de realización representado en la adjunta hoja de planos, con la advertencia de que se trata de un simple modo de ejecución, meramente ejemplificativo y que sus variantes de forma, dimensiones, proporciones y materias, en cuanto no modifiquen esencialmente sus cualidades o función ni determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas en la protección implicada en el registro que ahora se solicita.

30 En el ejemplo de realización recogido en la adjunta hoja de planos se representan:

En la figura 1ª, una vista lateral de la pieza de engarce

de las hojas y tapas del block por los orificios de sus bordes traseros.

En la figura 2ª, una vista de esa misma pieza por uno de sus dos extremos.

5

En la figura 3ª, una perspectiva ligeramente desde arriba de la otra pieza del dispositivo, o pieza corredera de cierre.

En la figura 4ª, una perspectiva de la misma pieza anterior en posición invertida, o sea vista por su parte inferior.

10

En la figura 5ª, un esquema del block, con sus hojas y tapas ya engarzadas por los dientes doblados en curva de la pieza representada en las figuras 1ª, y 2ª, y en el momento de acoplar o desacoplar en esa pieza la pieza segunda, o de cierre, representada en las figuras 3ª y 4ª.

15

En la figura 6ª, otra representación de ese momento de acoplar -o desacoplar- la pieza segunda en la pieza primera que engarza las hojas o tapas del block.

En la figura 7ª, un corte vertical transversal del conjunto del block con el dispositivo montado.

20

La descripción de detalle de esas dos piezas se hace a continuación con referencia a los números indicadores de sus diversas partes.

25

La pieza primera (figuras 1ª y 2ª), de celuloide, material plástico o cualquiera otro apropiado, está formada por una tira alargada de sección transversal en forma aproximada de Z (1) (y longitud igual o ligeramente menor que la longitud del lomo del block) cuyo canto inferior se prolonga intermitentemente y con interespacios regulares en una serie de tiras rectangulares (2), formando en conjunto una especie de peine cuyas púas o dientes sean esas prolongaciones 2.

30

Las cuales van todas curvadas en la misma dirección, en curva aproximadamente de semicircunferencia, y llevan su ex-



5 tremo libre con una pequeña dobladura en ángulo recto hacia adentro, en sentido horizontal, dobladura ésta que a su vez se dobla en ángulo recto, hacia arriba, adoptando así una figura semejante a la de los dos trazos superiores de la Z de la sección transversal del larguero 1. Tanto el filo superior de este larguero 1 como el del remate del extremo libre de los dientes 2 van tallados en un ligero bisel que sube de fuera adentro.



10 La pieza segunda es también de celuloide, plástico o cualquiera otro material apropiado, alargada, con una longitud y una anchura aproximadamente iguales a las de la pieza anterior y su forma, enteramente igual en toda su longitud, viene definida por el perfil de su sección transversal, que es el siguiente:

15 En él se distingue, en su parte inferior una especie de U invertida (3) con sus dos extremos inferiores (4 y 4') doblados hacia afuera horizontalmente, aproximadamente en ángulo recto, de tal manera que el conjunto de esta parte del perfil se parece a la letra griega Omega, un poco más abierta de lo usual.

20 La parte central y superior del perfil de esa U invertida u Omega abierta se prolonga además por sus dos lados hacia afuera en unos a modo de sendos aleros (5 y 5') ligeramente descendentes, cuyos bordes inferiores se aproximan a los bordes de los extremos doblados en ángulo recto de la U invertida u Omega, con lo cual resultará que esta pieza presenta a todo lo largo de la misma tres cavidades: una (6) en forma de túnel, cuyo perfil transversal es la U invertida, y otras dos gemelas (7 y 7'), a un lado y a otro de aquélla, formadas por las paredes exteriores de la misma y por las caras inferiores de los aleros 5 y 5'; cavidades éstas 7 y 7' abiertas en sus

25

30

extremos laterales exteriores por sendas hendiduras longitudinales (8 y 8').

Además, el borde o labio inferior de esas dos hendiduras gemelas 8 y 8' lleva cerca de sus extremos sendos pequeños resaltes (9 y 9'), en una longitud muy ligeramente inferior a uno de los espacios entre dientes 2, resaltes que sirven, como luego se explicará, para que una vez acoplada la pieza de cierre sobre la pieza de engarce de hojas y tapas, quede el conjunto inmovilizado en la posición correcta.

El conjunto del dispositivo se monta en el block de la siguiente manera:

Colocadas las hojas y tapas del block en un paquete perfectamente regular e igualado (10) de modo que coincidan sus correspondientes orificios alargados (11), por ellos se introducen los correspondientes extremos libres de los dientes 2 hasta que salgan por los orificios de la cara opuesta del paquete, momento éste en que se da a la pieza de que esos dientes forman parte un ligero giro para que el larguero 1 y los extremos libres de los dientes 2 queden hacia arriba, en la posición representada en las figuras 2ª y 7ª.

Entonces, sujetando con una mano el block engarzado así por esa pieza, con la otra mano se coge la pieza segunda o de cierre y aplicando uno de sus extremos a un extremo de la pieza de engarce de hojas, se van enhebrando en las cavidades 7 y 7' los terminales del larguero 1 y de los dientes 2 hasta que toda la pieza de engarce quede cubierta por la pieza de cierre. Así, resulta imposible que la pieza de cierre se caiga o se suelte, porque no podrá salir sino corriendo en sentido longitudinal.

Para hacer fácilmente ese montaje es necesario que el lado horizontal del ángulo interior de la Z del larguero 1 y del





extremo libre de los dientes 2 no tropiecen en los correspondientes resaltes gemelos 9 y 9'. A tal fin, al practicar la indicada operación se oprimirán un poco hacia abajo con los dedos los lados de esa pieza de cierre, a fin de que también descien⁵dan ligeramente tales resaltes 9 y 9'. Los cuales, al terminar la operación, quedarán situados entre sendas parejas de dientes 2, y al volver elásticamente a su posición natural cuando cese la presión de los dedos, harán de topes que inmovilizan una pieza sobre otra.

10 Para desmontar el dispositivo se hace lo mismo, pero al revés. Y como, montado el dispositivo, resulta difícil, porque quedan casi ocultos, saber dónde están los resaltes 9 y 9', para localizarlos y saber fácilmente dónde hay que hacer la presión necesaria para liberar el freno que esos resaltes representan, la pieza de cierre lleva en su parte superior y externa, en punto coincidente con la situación de esos resaltes, una pequeña protuberancia (12) indicadora del lugar adecuado para hacer la presión.

NOTA

20 Descrito suficientemente el objeto para que se pide el registro de modelo de utilidad, sus diversas partes y su funcionamiento, se manifiesta que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- Nuevo dispositivo de sujeción para blocks de hojas cambiables caracterizado por estar constituido por dos piezas diferentes y acoplables, de celuloide, plástico, metal o cualquiera otro material apropiado, de las cuales una está destinada al engarce y unión de las hojas y tapas del block a través
30 de los orificios que éstas presentan en los bordes traseros, y la otra está destinada a sujetar la primera, de modo que una

vez enhebrada una en otra no puedan separarse más que corri-
do longitudinalmente la segunda pieza o de cierre hasta fuera
de uno de los extremos de la pieza primera.

5 2ª.- Nuevo dispositivo de sujeción para blocks de hojas
cambiables, según la reivindicación anterior, caracterizado a-
demás porque la pieza de engarce de las hojas y tapas del block
está constituida por un larguero, de longitud aproximadamente
igual a la del lemo del block, cuya sección transversal tiene
aproximadamente forma de Z y cuyo borde inferior se prolonga
10 intermitentemente y con interespacios regulares, coincidentes
con los espacios existentes entre los orificios de las hojas y
tapas del block, en una serie de tiras rectangulares que se
curvan en la misma dirección en curva aproximadamente de semi-
circunferencia, el extremo libre de las cuales se dobla prime-
15 ro hacia adentro, en ángulo recto, en dirección sensiblemente
horizontal, para luego doblarse de nuevo en ángulo recto hacia
arriba, adoptando así ese extremo libre una forma análoga a la
de los dos trazos finales de la Z del larguero.

20 3ª.- Nuevo dispositivo de sujeción para blocks de hojas
cambiables, según las reivindicaciones anteriores, caracteriza-
do además porque la segunda pieza o de cierre, de longitud y
anchura aproximadamente iguales a las de la pieza a que se re-
fiere la reivindicación anterior, tiene una forma definida por
el perfil de su sección transversal, que presenta en su parte
25 inferior una especie de U invertida con sus extremos inferio-
res doblados hacia afuera en ángulo aproximadamente recto y cu-
ya parte superior y central se prolonga hacia los dos lados en
sendos aleros ligeramente descendentes hacia afuera, los bor-
des inferiores de los cuales se aproximan pero no llegan a to-
30 car a los extremos de la U invertida, de tal modo que esta pie-
za presente en toda su longitud una canal o concavidad central



en forma de túnel y otras dos concavidades o canales laterales gemelas formadas por la pared exterior de la canal central y por las caras inferiores de los aleros, canales estas laterales que presentan en sus respectivas paredes externas sendas hendiduras cuyos labios o bordes son el extremo del correspondiente final de la U invertida y el extremo inferior del correspondiente alero.



4*.- Nuevo dispositivo de sujeción para blocks de hojas cambiables, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque los labios o bordes inferiores de las hendiduras longitudinales a que se refiere la reivindicación anterior pueden presentar en determinados sitios análogos de su longitud, calculados para que, acopladas las dos piezas en la posición correcta, coincidan con el espacio entre dos de los dientes curvados de la pieza primera, sendos pequeños resaltes destinados a inmovilizar a una pieza sobre otra cuando estén acopladas en la posición correcta.

5*.- Nuevo dispositivo de sujeción para blocks de hojas cambiables.

Todo según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de ocho Hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y en las adjuntas hojas de planos.

Madrid, 17 de enero de 1.956.

El Agente

P. P.

Sanjurjo

FIG. 1

•52161

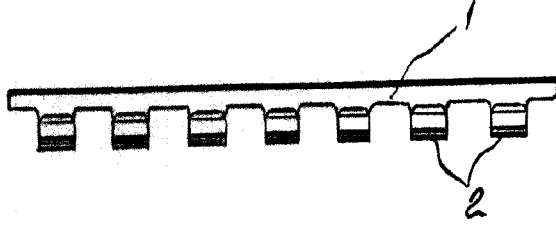


FIG. 2

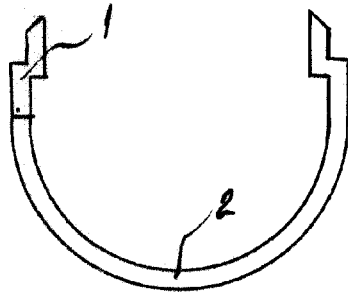
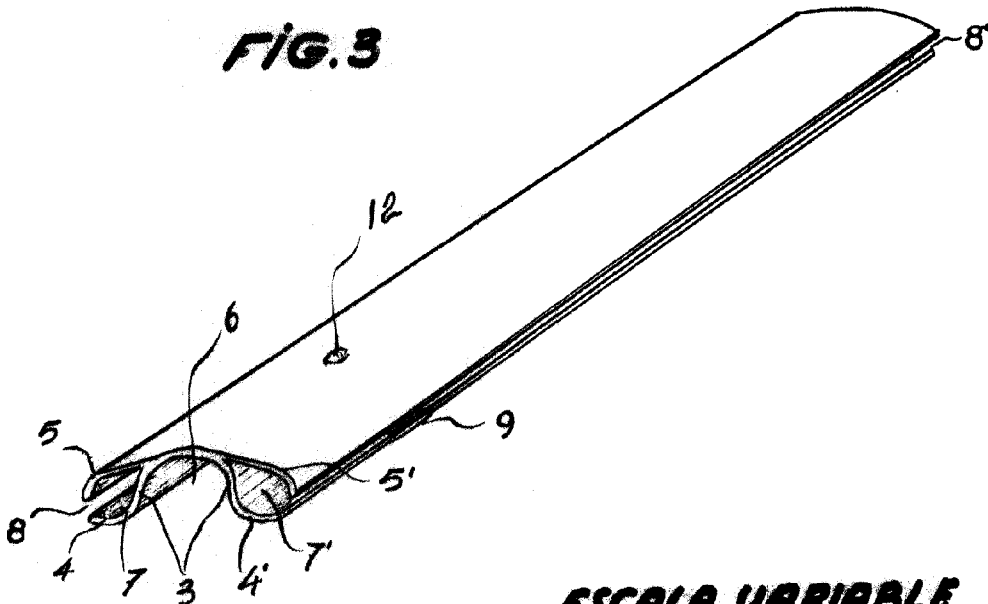


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 de enero de 1.956.
P.P.

Enríguez

FIG. 4

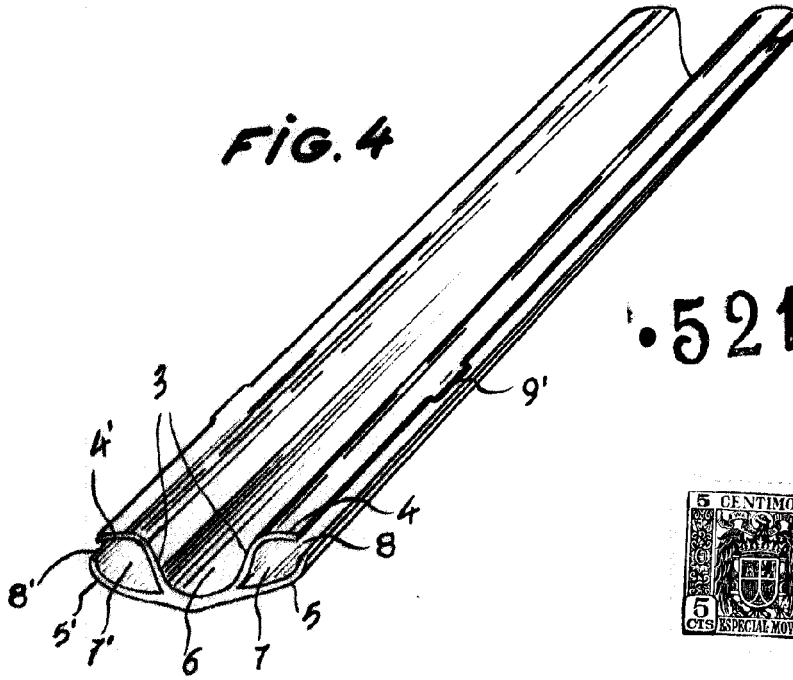
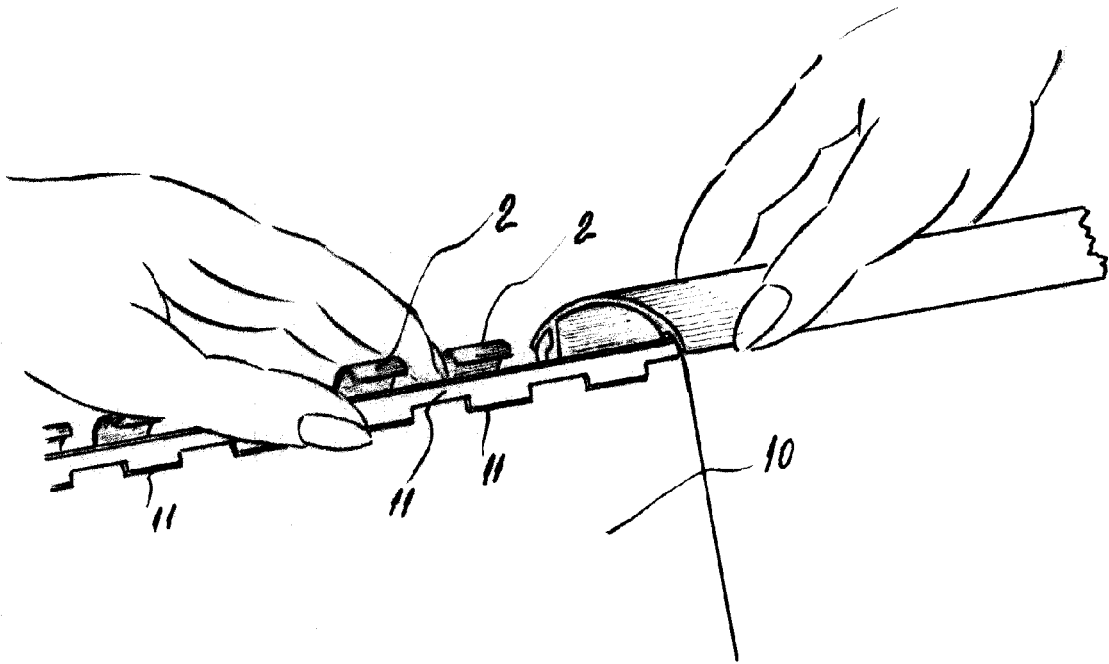


FIG. 5



ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 de enero 1.956.
P. P.
Enrriquez

FIG. 6

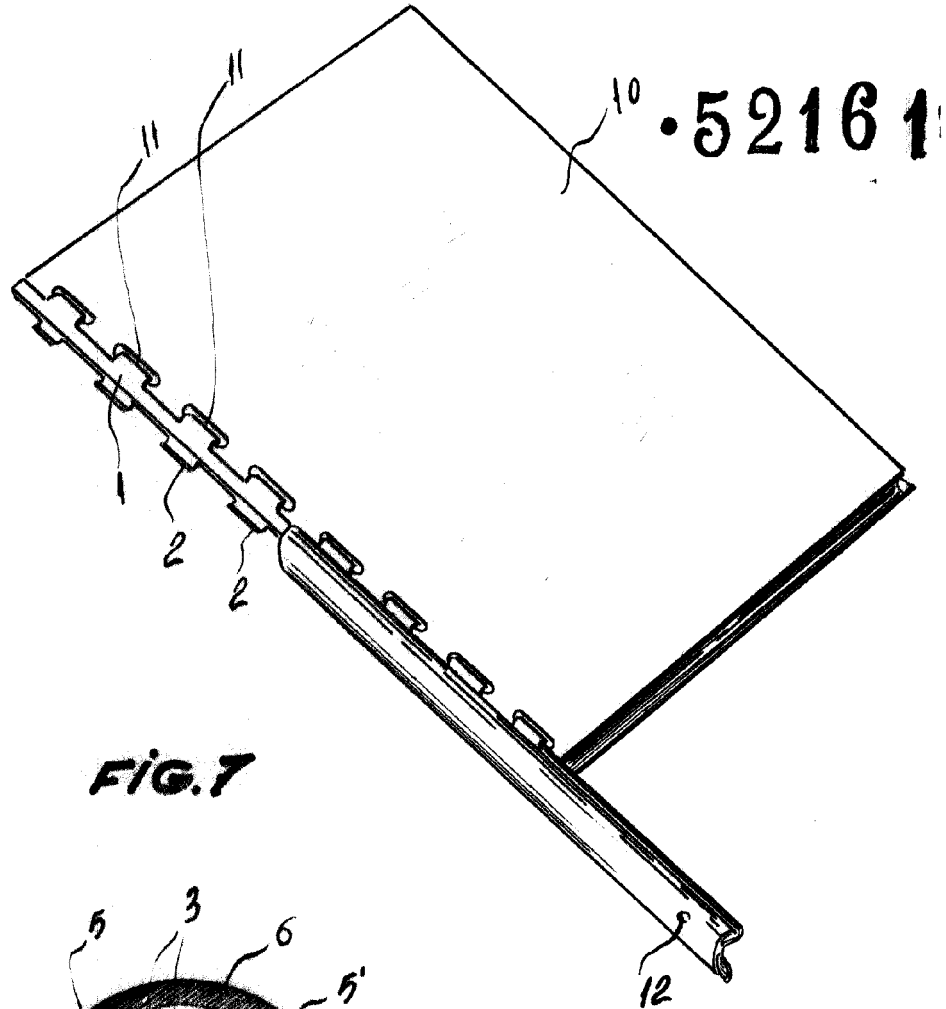
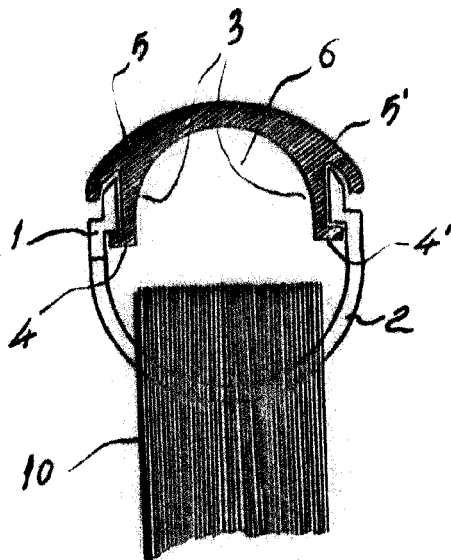


FIG. 7



ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 de enero de 1.956
P. P.
Enríquez